

**DICTAMEN.
COP/009/18-21
COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO
2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre; siendo las 13:00 hrs. (trece horas) del día 24 veinticuatro del mes de julio del año 2019 dos mil diecinueve, los Regidores del Honorable Ayuntamiento 2018-2021 integrantes de la Comisión de Obra Pública se reunieron en la sala de Síndicos y Regidores para el desarrollo de la séptima sesión ordinaria de la citada Comisión, quienes se avocaron al estudio de atender **los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019 del Municipio de Guanajuato; respecto a la modificación de las acciones insertas en el Programa de Acciones de Inversión en Materia de Desarrollo Turístico (SECTUR) / 2019;** al tenor de los siguientes antecedentes y subsecuentes consideraciones:

Antecedentes.

Primero. - Mediante oficio número **DGOP/SDGOP/020719-021** de fecha 02 de julio de 2019, el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública, presenta al Lic. Armando López Ramírez, Presidente de la Comisión de Obra Pública, para el análisis y en su caso **la aprobación por parte de la Comisión de modificaciones y movimientos de transferencias respecto a modificación de la acción inserta en el Programa de Acciones de Inversión en Materia de Desarrollo Turístico (SECTUR) / 2019.**

Segundo.- Que con oficio número **DGOP/SDGOP/170619-003** de fecha 17 de junio de 2019, el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, solicita al C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, analice a través de la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas **la aprobación de modificaciones y movimientos de transferencias respecto a modificación de la acción inserta en el Programa de Acciones de Inversión en Materia de Desarrollo Turístico (SECTUR) / 2019;** al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación de dichos programas dado lo anterior, así como los anexos que lo respaldan, y se emita el oficio de visto bueno.

Tercero. - Que con oficio número **TMG-0806/2019** de fecha 27 de junio de 2019, el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, informa al Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, que, una vez revisados y analizados con sus registros, es procedente la modificación en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019, de la acción mencionada en el formato transferencia 1, toda vez que los recursos asignados corresponden a recursos 100% Estatales.

Obra Directa / 2019; al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación de dichos programas dado lo anterior, así como los anexos que lo respaldan, y se emita el oficio de visto bueno.

Tercero. - Que con oficio número **TMG-0921/2019** de fecha 19 de julio de 2019, el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, informa al Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, que una vez revisados y analizados con sus registros, son procedente las modificaciones en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019, de las obras mencionadas en el formato de transferencia 1, toda vez que los recursos asignados se encuentran autorizados dentro del Presupuesto General de Egresos ejercicio 2019, con recursos provenientes del FAISM 2019, Estatales, Municipales y de SIMAPAG.

Considerando.

Primero. - Que de conformidad con lo establecido por los artículos 115 fracción II primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, esta Comisión de Obra Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente Dictamen.

Segundo.- Que esta Comisión determina que no existe inconveniente en **la aprobación de las modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de la acción “Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.” inserta en Programa Embelleciendo Mi Colonia / 2019; así como la suficiencia presupuestal a las acciones “Obras de encarpentamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato” y “Rehabilitación de Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato” en Obra Directa / 2019,** materia de análisis en este dictamen, el cual ha sido valorado y aprobado previamente por la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas, por el C.P. José Luis Meza García y con el visto bueno del C. P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal y por el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, en donde se tienen precisadas las disminuciones, ampliaciones y/o creaciones de las propuestas a los formatos de transferencias de dichas obras y las cuales se especifican a continuación:

PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA / 2019

Se realiza la separación de las acciones hidrosanitarias de la obra núm. 2019/018 “Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.”; lo anterior atendiendo a la solicitud de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano en reunión de trabajo. Es importante mencionar que los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se etiquetaron conforme a la normatividad de los Lineamientos Generales para la Operación de dicho fondo.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019

Se disminuye la cantidad \$6,113,911.41 de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para darle suficiencia presupuestal a la obra núm. 2019/018 "Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto."; así mismo se incrementa la cantidad de \$3,098,359.63 de Recursos Estatales y \$1,973,852.82 de recursos SIMAPAG y \$567,280.61 de Recursos Municipales para transferir a otras acciones que así lo requieran.

OBRA DIRECTA / 2019

Se realiza la ampliación de recursos municipales de la obra 2019/071 "Obras de encarpetamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato"; lo anterior en base al oficio núm. DC/DIR/100719-002, suscrito por la Dirección de Construcción de esta Dirección General de Obra Pública, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por la cantidad de \$250,000.00 al contrato núm. PMG/DGOPM/RRM18/2019/013. Es importante mencionar que se cuenta con un saldo de contrato por la cantidad de \$89,902.26; asignándole únicamente la cantidad de \$160,097.74, para cubrir la suficiencia presupuestal solicitada.

Se da suficiencia presupuestal por la cantidad de \$314,320.62 a la obra 2019/072 "Rehabilitación de Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato"; lo anterior atendiendo a la solicitud de la Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos en oficio núm. DPOEYP/DIR/180719-002, mediante el cual solicita gestionar suficiencia presupuestal ya que se detectó que la cantidad necesaria para la ejecución de dicha acción es por la cantidad de \$3,950,181.07 y no de \$3,635,860.45 como inicialmente se había contemplado.

Formato de transferencia 1.

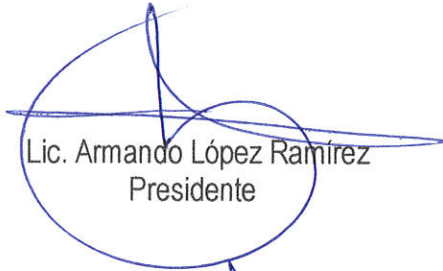
Acuerda.

Primero. - Que es competente para emitir el presente Dictamen conforme al considerando primero.

Segundo. - Que la Comisión por unanimidad de los presentes aprueba dichas **modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de la acción "Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto." inserta en Programa Embelleciendo Mi Colonia / 2019; así como la suficiencia presupuestal a las acciones "Obras de encarpetamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato" y "Rehabilitación de Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato" en Obra Directa / 2019, mencionadas en la consideración segunda.**

Tercero. - Que se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional el presente Dictamen para su conocimiento y con posterioridad suba al Pleno del Honorable Ayuntamiento, para su conocimiento y aprobación.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021 siendo las 13:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en la misma intervinieron.



Lic. Armando López Ramírez
Presidente



Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez
Secretario



Lic. Virginia Hernández Marín.
Vocal.



Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo
Vocal.



Lic. Ana Bertha Melo González
Vocal.

DICTAMEN


En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve.

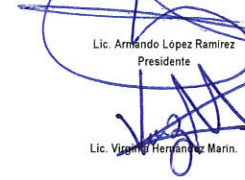
NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACION	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	SIMAPAG	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACION AUTORIZADA	DISMINUCION (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCION FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	DISMINUCION (SIMAPAG)	DISMINUCION (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACION (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACION FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	AMPLIACION (SIMAPAG)	AMPLIACION (RECURSO MUNICIPAL)	CREACION (CONVENIOS ESTATALES)	CREACION FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	CREACION (SIMAPAG)	CREACION (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	ASIGNACION MODIFICADA (SIMAPAG)	ASIGNACION MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)						
PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA / 2019																																			
URBANIZACIÓN																																			
2019/018	SE	04	Pavimentación	Rehabilitación	Complementaria	Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	9,129,417.59	2,952,820.35	4,070,582.41	3,547,179.65	19,700,000.00	9,129,417.59		4,070,582.41	1,041,698.97			6,113,911.41						0.00	9,066,731.76	0.00	2,505,480.68	11,572,212.44						
SUB TOTAL:								9,129,417.59	2,952,820.35	4,070,582.41	3,547,179.65	19,700,000.00	9,129,417.59	0.00	4,070,582.41	1,041,698.97	0.00	6,113,911.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,066,731.76	0.00	2,505,480.68	11,572,212.44				
AGUA Y SANEAMIENTO																																			
2019/018-A	SC	01	Red o sistema de agua potable	Rehabilitación	Directa	Rehabilitación de red de agua potable en la calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											1,627,708.08	0.00	0.00	1,627,708.08	0.00	1,627,708.08							
2019/018-B	SD	01	Drenaje sanitario	Rehabilitación	Directa	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											469,021.51	0.00	0.00	469,021.51	0.00	469,021.51							
2019/018-C	SD	03	Drenaje pluvial	Construcción	Directa	Construcción de colector pluvial en la calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										6,031,057.96			6,031,057.96	0.00	0.00	6,031,057.96							
SUB TOTAL:								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,031,057.96	0.00	2,096,729.59	0.00	6,031,057.96					
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019																																			
2019/067						Conversión con entidades federales y estatales	Municipio	0.00	16,213,911.41	0.00	0.00	16,213,911.41		6,113,911.41											3,098,359.63		1,973,852.82	567,280.61	3,098,359.63	10,100,000.00	1,973,852.82	567,280.61	15,739,493.05		
SUB TOTAL:								0.00	16,213,911.41	0.00	0.00	16,213,911.41	0.00	6,113,911.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,098,359.63	0.00	1,973,852.82	567,280.61	3,098,359.63	10,100,000.00	1,973,852.82	567,280.61	15,739,493.05
OBRA DIRECTA / 2019																																			
URBANIZACIÓN																																			
2019/071	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Obras de encapeamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato	Varias	0.00	0.00	0.00	2,100,000.00	2,100,000.00											160,097.74				0.00	0.00	0.00	2,260,097.74					
2019/072	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	3,635,860.45	3,635,860.45												314,320.62				0.00	0.00	0.00	3,950,181.07				
SUB TOTAL:								0.00	0.00	0.00	5,735,860.45	5,735,860.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,210,278.81			
GRAN TOTAL:								9,129,417.59	19,166,731.76	4,070,582.41	9,283,040.10	41,649,771.86	9,129,417.59	6,113,911.41	4,070,582.41	1,041,698.97	0.00	6,113,911.41	0.00	4,070,582.41	567,280.61	9,129,417.59	0.00	4,070,582.41	567,280.61	9,129,417.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,210,278.81

JUSTIFICACIÓN

1	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1 SE REALIZA LA SEPARACION DE LAS ACCIONES HIDROSANITARIAS DE LA OBRA NUM. 2019/018, LO ANTERIOR ATENDIENDO A LA SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO EN REUNION DE TRABAJO. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, SE ETIQUETARON CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LOS LINEAMIENTOS GENERAL ES PARA LA OPERACION DE DICHO FONDO.
2	EN LA ACCION IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 2 SE DISMINUYE LA CANTIDAD DE \$6,113,911.41 DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA OBRA NUM. 2019/018. ASIMISMO SE INCREMENTA LA CANTIDAD DE \$3,098,359.63 DE RECURSOS ESTATALES Y \$1,973,852.82 DE RECURSOS SIMAPAG Y \$567,280.61 DE RECURSOS MUNICIPALES PARA TRANSFERIR A OTRAS ACCIONES QUE ASI LO REQUIERAN.
3	EN LA ACCION IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 3 SE REALIZA LA AMPLIACION DE RECURSOS MUNICIPALES DE LA OBRA 2019/071, LO ANTERIOR EN BASE AL OFICIO NUM. DCDIR/180719-002, SUSCRITO POR LA DIRECCION DE CONSTRUCCION DE ESTA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$250,000.00 AL CONTRATO NUM. PMGGOPMRRM162019/013. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE SE CUENTA CON UN SALDO DE CONTRATO POR LA CANTIDAD DE \$88,902.26, ASIGNANDOLE UNICAMENTE LA CANTIDAD DE \$160,097.74, PARA CUBRIR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SOLICITADA. (SE ANEXA DOCUMENTO).
4	EN LA ACCION IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 4 SE DA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$314,320.62 A LA OBRA 2019/072, LO ANTERIOR ATENDIENDO A LA SOLICITUD DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EN OFICIO NUM. DPOE/DIR/180719-002, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GESTIONAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, YA QUE SE DETECTO QUE LA CANTIDAD NECESARIA PARA LA EJECUCION DE DICHA ACCION ES POR LA CANTIDAD DE \$3,950,181.07 Y NO DE \$3,635,860.45 COMO INICIALMENTE SE HABIA CONTEMPLADO. (SE ANEXA DOCUMENTO).

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

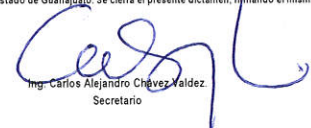

Lic. Armando López Ramirez
Presidente



Lic. Virginia Hernández Marín

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

VOCALES


Lic. Ana Bertha Melo González


Lic. Carlos Alejandro Chávez Valdez
Secretario


Lic. Oscar Edmundo Aguayo Arredondo



"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Departamento de Programación de Obra Pública
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/220719-001
Asunto: Regularización de POPyAS 2019
Guanajuato, Gto., 02 de julio de 2019

RECIBIDO
23 JUL 2019
09:46

Licenciado

Armando López Ramírez

Presidente de la Comisión de Obra Pública

Presente

Anexo al presente, sírvase encontrar original del oficio número **TMG-0921/2019** con anexos originales, mediante el cual la Tesorería Municipal emite la procedencia de la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019, respecto a la modificación de la acción "Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto." inserta en **Programa Embelleciendo Mi Colonia / 2019**; así como la suficiencia presupuestal a las acciones "Obras de encarpentamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato" y "Rehabilitación de Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato" en **Obra Directa / 2019**.

Lo anterior para solicitarle que, a través de la Comisión a su cargo, otorgue el dictamen respectivo y posteriormente se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su conocimiento.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

Atentamente,

«Guanajuato, Somos Capital»

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez

Director General de Obra Pública

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
MAPP José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal. Mismo fin.
C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.
Archivo.
Minutario.

HJMR/JAGG/lca.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Departamento de Programación de Obra Pública
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/180719-013
Asunto: Regularización de POPyAS 2019
Guanajuato, Gto., 18 de julio de 2019

RECIBIDO

19 JUL. 2019
Ee 11:29

Guanajuato
Gobierno Municipal
Secretaría Particular
Ayuntamiento 2018 - 2021

RECIBIDO
19 JUL. 2019
CORRESPONDENCIA
HORA: 11:20 RECIBE:
ANEXOS SI NO

RECIBIDO
22 JUL. 2019
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO

Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente

DIRECCIÓN TÉCNICA ADMVA. DE OBRA PÚBLICA
RECIBIDO
HORA: 11:54

Hago referencia a mi oficio núm. DGOP/SDGOP/100719-005 de fecha 10 de julio de 2019, mediante el cual se enviaron las modificaciones de las acciones insertas en Obra Directa / 2019, Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales / 2019; y Programa Embelleciendo Mi Colonia / 2019.

Al respecto, le informo que el pasado viernes 12 de julio del presente año se publicaron las modificaciones a los **Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social**, los cuales nos dan la posibilidad de replantear las propuestas antes señaladas. Por tal motivo y con el propósito de atender los movimientos de transferencias para la actualización del **Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019 del Municipio de Guanajuato**; se envía la solicitud de modificación de la acción "Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto." inserta en **Programa Embelleciendo Mi Colonia / 2019**; así como la suficiencia presupuestal a las acciones "Obras de encarpetamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato" y "Rehabilitación de Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato" en **Obra Directa / 2019**

Al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación, en la que se encuentra la corrección o puntualización necesaria, así como los anexos que lo respaldan. Lo anterior para su Vo.Bo. y posteriormente análisis de la Comisión de Obra Pública y aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente,
«Guanajuato, Somos Capital»

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública

RECIBIDO
19 JUL. 2019
CORRESPONDENCIA
HORA: 11:26 RECIBE:
ANEXOS SI NO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN
22 JUL. 2019
11:56

- Con copia para:
- Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
 - Lic. Armando López Ramírez, Presidente de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
 - C.P. Irma Manújano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
 - Arg. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
 - C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
 - Arg. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
 - Arg. Silvia Graciela Sánchez Vázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
 - Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.
 - Archivo.
 - Minutario.

Nombre: ELIANA
HJMR/JAGG/lca
Hora: 11:20

RECIBIDO
22 JUL. 2019
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS Y PROYECTOS

RECIBIDO
19 JUL. 2019
MUNICIPIO DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS
RECIBIDO
19 JUL. 2019

Guanajuato, Gto., 19 de julio de 2019.

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública
P r e s e n t e.

En relación a su Oficio Número DGOP/SDGOP/180719-013, en el cual me envió la propuesta de actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019, del Municipio de Guanajuato, con respecto a las acciones insertas en los Programas Obra Directa 2019, Rehabilitación de Caminos Rurales 2019 y Embellecimiento Mi Colonia 2019.

Cabe hacer mención que una vez revisados y analizados con nuestros registros, me permito informar a Usted que son procedente las modificaciones en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019, de las obras mencionadas en el formato de transferencia 1, toda vez que los recursos asignados se encuentran autorizados dentro del Presupuesto General de Egresos ejercicio 2019, con recursos provenientes del FAISM 2019, Estatales, Municipales y de SIMAPAG.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Tesorero Municipal,

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca

C.c.p. Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.-Presidente Municipal de Guanajuato.-
Lic. Armando López Ramírez.-Presidente de la Comisión de Obra Pública.

JAVF/IMG/JMG/njut

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213



A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION

Oficio núm.: **DC/DIR/100719-002**

Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal

Guanajuato, Gto., 10 de julio de 2019

Arquitecto

Jorge Armando Gordillo García

Subdirector General de Obra Pública

Presente

Asignado	+	2,100,000.00
Contratado	+	2,010,097.74
		<u>89,902.26</u>
		↓
SALDO DE ASIGNACIÓN		

Hago referencia a la obra denominada: «**Obras de encarpetamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato.**», adjudicada a la empresa contratista **Dorosa Construcciones Bajío S.A. de C.V.**, bajo el amparo del contrato número **PMG/DGOPM/RRM18/2019/013**.

Al respecto, y derivado de los trabajos complementarios de la obra en mención, solicito suficiencia presupuestal al contrato por la cantidad de **\$250,000.00** (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior para la conclusión y cumplimiento de las metas programadas y trabajos complementarios, para el buen funcionamiento de la obra

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Pedro Murrieta González

Director de Construcción

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO

RECIBIDO
10 JUL. 2019

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBIO: 14:10

Con copia para: Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal. Para su conocimiento.
LDI. Laura Cortes Argote, Encargada del Departamento de Control y Seguimiento al Programa de Obra. Para conocimiento.
Arq. Andrés Emmanuel Torres Segoviano, Supervisor de Obra. Para su conocimiento.
Archivo

En respuesta al folio

PMG/armf

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |



Ayuntamiento 2018 - 2021

“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad»

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA,
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DPOEyP/DIR/180719-002
Asunto: Se solicita suficiencia presupuestal
Guanajuato, Gto., 18 de julio de 2019

Arquitecto
Jorge Armando Gordillo García
Subdirector General de Obra Pública
Presente

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
18 JUL. 2019
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE OBRA PÚBLICA
RECIBO: 14:35

Hago referencia al **Programa de Obra Pública 2019**, más en específico a la obra denominada: **«Rehabilitación de Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato.»**

Así mismo, atendiendo a lo referido anteriormente, me dirijo a Usted a efecto de solicitar su apoyo para que sean gestionados los tramites subsecuentes a los que haya lugar, esto, para que nos sea otorgada suficiencia presupuestal ya que inicialmente para llevar a cabo la obra antes mencionada, se tenía contemplada la cantidad de **\$3, 635,860.45**, sin embargo, al momento de la elaboración del expediente técnico, se detectó que la cantidad necesaria será de **\$3,950,181.07**, por lo que se requiere la cantidad de **\$314,320.62** para estar en posibilidades de llevar a cabo la mencionada obra en tiempo y forma.

<i>Monto inicial</i>	<i>Monto Final</i>	<i>Monto de suficiencia presupuestal requerida</i>
3, 635,860.45	\$3,950,181.07	\$314,320.62

Sin otro particular por el momento me despido de Usted reiterando de mis consideraciones, la más alta y distinguida.

Atentamente,
“Guanajuato, Somos Capital”


Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

Con copia para: Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Bl. Laura Cortes Argote, Jefe de departamento de Control y Seguimiento al Programa de Obra Pública. Para su conocimiento.
Archivo.

A'SGSV/tboj



"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Departamento de Programación de Obra Pública
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/100719-005
Asunto: Regularización de POPyAS 2019
Guanajuato, Gto., 10 de julio de 2019

RECIBIDO

10 JUL 2019

MU
14-22

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y REGIDORES

Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente

Con el propósito de atender los movimientos de transferencias para la actualización del **Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019 del Municipio de Guanajuato**; respecto a la modificación de las acciones insertas en **Obra Directa / 2019**, transferencia de recursos al **Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales / 2019**; así como la redistribución de recursos de obras del **Programa Embelleciendo Mi Colonia / 2019**.

Al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación, en la que se encuentra la corrección o puntualización necesaria, así como los anexos que lo respaldan. Lo anterior para su Vo.Bo. y posteriormente análisis de la Comisión de Obra Pública y aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente,

«Guanajuato, Somos Capital»

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez

Director General de Obra Pública

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
Lic. Armando López Ramírez, Presidente de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.
Archivo.
Minutario.

HJMR/JAGG/lca.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |